



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 08 JUN. 2000

RES. H. Nº 594 - 00

VISTO:

La Res.H.No.337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que cursaron en el periodo lectivo 1999, y que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura ANTROPOLOGIA ECOLOGICA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

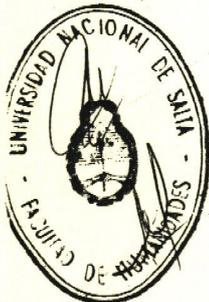
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: ANTROPOLOGIA ECOLOGICA
CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO 1999

L.U. Nº 703.860 BRAVO, MARIA LUJAN	9 (NUEVE)
L.U. Nº 703.806 CAMAÑO VASQUEZ, MONICA P.	7 (SIETE)
L.U. Nº 700.699 MAIOLI, NICOLAS ANTONIO	7 (SIETE)
L.U. Nº 704.618 MARTELO, DIANA MARIA G.	9 (NUEVE)
L.U. Nº 704.619 MARTINEZ TANQUIA, HUGO E.	7 (SIETE)
L.U. Nº 701.762 MASTROLINARDO ARNEDO, MYRIAM	9 (NUEVE)
L.U. Nº 704.621 MENINATO, IRENE SILVIA	9 (NUEVE)
L.U. Nº 705.295 PEREZ, MABEL ISABEL	8 (OCHO)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 05/05/00, fecha en que el docente eleva el informe correspondiente.





Universidad Nacional de Salta

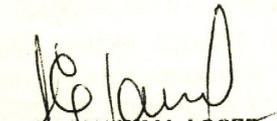
FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

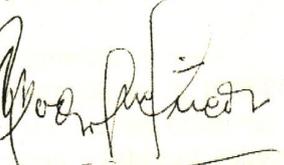
RES.H.Nº 594 - 00

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO ROJAS PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

